PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

EI SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO DE LA DIRECCION TERRITPRIAL ANDES OCCIDENTALES DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

*Que en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la certificación expedida por **John Jairo Restrepo Salazar**, el señor **Luis Felipe Gómez Pérez**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.035.859.381 expedida en Girardota (Antioquia), cumple con la experiencia e idoneidad requerida, para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales que tiene por objeto: "AO04-3202052-8-013 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa Parque Nacional Natural Las Orquídeas para fortalecer los procesos administrativos y precontractuales, contribuyendo a la ejecución de su plan de manejo y del Plan de Acción Anual en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional".*

La presente certificación se expide en el mes de enero de 2025.

JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
ORDENADOR DEL GASTO
Dirección Territorial Andes Occidentales